

Comdes: renuncia directora ejecutiva y reintegran \$42 millones al SSA

CASO. Por pago de remuneraciones con recursos del per cápita de salud. El sumario administrativo para establecer responsabilidad de las unidades de control interno siguen en proceso.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

La directora ejecutiva de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (Comdes), Edith Galleguillos Ledezma, presentó la renuncia al cargo que ocupaba desde febrero del año pasado, como también declinó asumir la dirección del departamento de salud de la misma entidad pública-privada.

Esto tras ser suspendida de sus funciones el 23 de enero de este año, al iniciarse un sumario al interior de la organización que administra las áreas de educación y salud pública, con la finalidad de establecer responsabilidades de las unidades de control de la Comdes en el pago de las remuneraciones de la funcionaria con recursos provenientes del per cápita de salud.

En relación a la temática, se refirió el director ejecutivo interno de la Comdes, Jorge Muñoz Alborta, quien manifestó que “la exdirectora ejecutiva, Edith Galleguillos Ledezma. Ella, renunció al cargo de directora, y también renunció al cargo de directora de salud porque por resolución si ella renunciaba al cargo o por equis motivo ella salía del cargo de directora ejecutiva debe-



DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMDES REUNIÓ AL CARGO Y REINTEGRARON \$42 MILLONES AL SSA.

ría asumir el cargo de directora de salud”.

SIGUE PROCESO SUMARIO

“Ella -agregó-, renunció a los dos cargos en este momento, y retornó al Cesfam correspondiente. Los dineros, que son \$42 millones se devolvieron a operaciones de salud, donde indicó la Contraloría General de la República”.

Asimismo, planteó que “se informó al Servicio Nacional de Salud, se informó a la Contraloría del procedimiento que nos

indicaron ellos. Así que lo tenemos subsanados”,

Además, de indicar que “el sumario en este momento está en su proceso como corresponde. Yo creo que a fines de este mes habrían noticias al respecto”, donde habría que aclarar que el sumario administrativo solicitado por el presidente del directorio de la Comdes, el alcalde de la comuna de Calama, Eliecer Chamorro Vargas, no va en contra de la exdirectora ejecutiva, sino

destinado a esclarecer la responsabilidad de las unidades de control para establecer el pago con recursos provenientes del per cápita de salud.

Mientras tanto, los directivos de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud (Confusam), quienes denunciaron la irregularidad a la Contraloría General de la República, como también iniciaron una serie de movilizaciones en la Atención Primaria de Salud (APS) para denunciar la situación irregular, ahora preten-

23
enero suspenden de sus funciones a la directora ejecutiva de la Comdes Calama.

\$100
millones indica Confusam que son los recursos que fueron utilizados del per cápita de salud.

2023
febrero asumió las funciones de directora ejecutiva la exdirectora de salud de la Comdes.

den llegar al Consejo de Defensa del Estado, a la Dirección del Trabajo y al Congreso, con la finalidad de esclarecer el uso de los recursos de salud, como también responsabilidades del ente administrador.

De igual manera, la presidenta de Confusam, Liliana Araya Carranza, considera que los montos son superiores a los \$42 millones que fueron reintegrados al Servicio de Salud de Antofagasta (SSA), calculando que a los menos son el doble de estos dineros.